

---

**SESIONES ORDINARIAS**  
**2008**  
**ORDEN DEL DIA N° 936**

---

**COMISION DE AGRICULTURA Y GANADERIA**

**Impreso el día 3 de octubre de 2008**

Término del artículo 113: 15 de octubre de 2008

**SUMARIO: Sexagésima** Primera Exposición Agroindustrial y Comercial, que se realiza durante el mes de septiembre de 2008 en la ciudad de Jesús María, provincia de Córdoba. Adhesión. **Baldata, Albrisi y Del Campillo.** (5.155-D.-2008.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Baldata y otros señores diputados, por el que se adhiere a la LXI Exposición Agroindustrial y Comercial, que se desarrollará durante el mes de septiembre de 2008, en la ciudad de Jesús María, provincia de Córdoba; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 23 de septiembre de 2008.

*Alberto Cantero Gutiérrez. – Christian A. Gribaudo. – Rubén D. Sciutto. – Irma A. García. – Mario R. Ardid. – Juan P. Morini. – José A. Arbo. – Ana Berraute. – Susana M. Canela. – María A. Carmona. – Gustavo Cusinato. – María G. de la Rosa. – Patricia S. Fadel. – Luis A. Ilarregui. – María H. Martín. – Antonio A. Morante. – Raúl P. Solanas. – Mariano F. West.*

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Adherir a la LXI Exposición Agroindustrial y Comercial, que se desarrolla en el predio de la Sociedad Rural de la ciudad de Jesús María, provincia de Córdoba, durante el mes de septiembre de 2008.

*Griselda A. Baldata. – César A. Albrisi. – Héctor E. del Campillo.*

**INFORME**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Baldata y otros señores diputados, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan por lo que los hace suyos y así lo expresa.

*Alberto Cantero Gutiérrez.*

**FUNDAMENTOS**

Señor presidente:

La Exposición Agroindustrial y Comercial de la Sociedad Rural de Jesús María, en la provincia de Córdoba, adquiere una relevancia digna de resaltar, no sólo porque geográficamente la ciudad en la que se desarrolla está enclavada en una región donde la producción agropecuaria tiene niveles de importancia sustancial, contribuyendo al desarrollo de nuestro país, sino que además toda la actividad relacionada con ella, ha presentado un crecimiento sostenido, produciendo una movilidad económica-social digna de ser destacada, y que le otorga a la región la nada despreciable calificación de zonas desarrolladas dentro del territorio provincial y nacional.

Son estas razones, las que motivan la presentación de este proyecto de resolución, entendiéndose que la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, no puede dejar de adherir a la mencionada muestra, razón por la que solicito la aprobación del presente proyecto.

*Griselda A. Baldata. – César A. Albrisi. – Héctor E. del Campillo.*